AÑO V — VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1908 — NÚM. 1.676

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FALTA DE PATRIOTISMO

Al paso que vamos, tendremos que admitir el tildado de ingobernables que el extranjero nos aplica; mas con una excepción importantísima.

No son los ingobernables los diez y ocho millones de españoles, y sí tan sólo esa exigua minoría que constituye las Cámaras, cuya misión, en Senado y Congreso, parece no ser otra que hacer ruda oposición al Gobierno, sea el que sea, bastando para despertar las iras de todos el mero hecho de estar el político *A* ó *B* ocupando el Poder.

Todo el mundo comprende la ineludible necesidad de fortalecer nuestro quebrantadísimo crédito, y, á las tendencias del Gobierno para procurar conseguirlo, contéstase con la obstrucción para alcanzar no se legalicen económicamente las funciones del Estado.

El problema de los problemas, la cuestión social, surgiendo en Ríotinto, apenas acallada en Bilbao, y casi ya perpetuas las huelgas en Teba y Elche—sin olvidar la amenazante de los ferroviarios—acusan un estado de todo punto insostenible y que reclama inmediata solución, y, no obstante esos alarmantes y gravísimos síntomas, distráese á los gobernantes en asuntos de segundo término, imposibilitándoles para preocuparse de conflictos que tanto afectan á la producción y al orden público.

Cosas tan graves é importantes como la liquidación de créditos ultramarinos; el abanderamiento de la marina mercante; los cambios; el servicio militar obligatorio; el descanso dominical, con su inseparable secuela la abolición de otras fiestas; impedir se aclimate entre nosotros el *truk system*; y solucionar la pendiente negociación con Roma... hállanse casi olvidadas, y su discusión y aprobación llevan trazas de pasar á otra legislatura, sino á otras Cortes.

Siguiendo tales procedimientos parlamentarios se harán imposibles todos los gobiernos, justificándose entonces la gobernación por decretos y con clausura de las Cámaras, sistema opuesto al régimen constitucional y expuesto á transformarse en dictadura ó gobierno personal.

Despojéndonos de todo convencionalismo, fácilmente hallaríamos las causas que informan los actos de los primates de la política, en una razón única: sus intereses son contrarios á los intereses de la nación.

Trátase, por ejemplo, del servicio obligatorio, y como ven en él la abolición del odioso privilegio del dinero, extreman los argumentos en contra, trabajando para que continúe empuñando el fusil *Juan Pobre* y *Pedro Bruto* y abultando los peligros de enviar al cuartel jóvenes universitarios entusiasmados con las modernas ideas socialistas, presagian la desmoralización é indisciplina del ejército y la revolución económica armada.

Interesados, directa ó indirectamente, en las grandes compañías y poderosas sociedades, revuélvense furiosos contra toda medida cuya finalidad sea mejorar, hasta llegar á la par, el quebranto de nuestra moneda; y libran verdaderas batallas para que continúe la explotación del hombre por el hombre, si se trata de los derechos del obrero.

A estos egoismos y antipatrióticas miras de unos, agréguense las ansias de ocupar el Poder de otros, y tendremos explicada la situación crítica que atravesamos.

Tal conducta permite la agravación de todos los problemas planteados; el divorcio de la opinión; el retraimiento de la política de valiosos elementos, por lo sanos, del país; el crecimiento y propaganda de los partidos modernos extremos, y, lo que es mucho peor, el que vaya abriéndose camino la idea, acariciada por muchos, de que sólo una honda perturbación política puede salvar las crisis que amenazan la vida de España.

Es triste pensar que los males que se avecinan hayan sido ocasionados por un sólo germen, por

¡Falta de patriotismo!

Consejo en Palacio

Media hora próximamente estuvieron reunidos ayer los ministros en el regio alcázar bajo la presidencia de S. M.

La reunión se limitó al discurso resumen del presidente del Consejo, en el cual informó al rey de varios asuntos del exterior de escaso interés.

Respecto del interior, comenzó el Sr. Villaverde dando cuenta á S. M. del resultado general de las elecciones del domingo, en las cuales obtuvieron el triunfo, según los datos oficiales, cinco mil y pico de candidatos monárquicos y setecientos sesenta y nueve republicanos.

También se hizo cargo el jefe del gobierno del estado de las huelgas. La de Ríotinto continúa, pues aunque los representantes de los obreros llegaron á un acuerdo con el gobernador, quedando en volver al trabajo, los obreros no han aprobado la conducta de sus dichos representantes.

Últimamente el señor Villaverde explicó de una manera detallada el incidente parlamentario suscitado ayer en el Congreso, congratulándose de que la mayoría sancionara con sus aplausos el acto de adhesión al gobierno realizado por el Sr. Maura.

ENTRE MUCHACHOS

Crimen horrible

Dicen de Burgos:

En el inmediato pueblo de Vilviestre se ha perpetrado un horrendo crimen.

Un joven de quince años ha acribillado á puñaladas á otro de su misma edad. Ha sido tal el ensañamiento, que le separó la cabeza del tronco.

Al principio se atribuyó el crimen al robo; pero se ha rectificado esa especie, confirmándose que ha obedecido á instigaciones de un pariente del matador, contratista de consumos, que consideraba á la víctima como matutero.

El crimen ha producido una gran impresión, indignándose el vecindario con la conducta del instigador y el asesino.

El descanso dominical

Suscripta por los Sres. Vega Seoane, Gallo, Simón, Canalejas (D. José y D. Luis) y D. Manuel García Prieto, ha sido presentada una proposición á la Mesa del Congreso, pidiendo sea adicionado al proyecto de ley sobre el descanso dominical el siguiente artículo:

«La presente ley comenzará á regir tres meses después de su promulgación, y para esta fecha deberán estar aprobados y publicados los reglamentos para su ejecución.»

NUESTROS CUENTOS

LA MOÑA.

Aun no cumpliera los siete años Catalina, pero era tan formalita y cuidadosa, que sus padres, honrados labradores y ganaderos de la serranía de Guadarrama, so lían encomendarla, cuando hacía buen tiempo, la guarda de una piara de ovejas y cabras en los amenos altozanos próximos al pueblecillo pintoresco, donde los dichos labradores y ganaderos habitan en unión de su hija *Tilina*, que así nombraban á Catalina, y de un mozuelo llamado Pedrillo, también hijo suyo, mayor en edad que su hermana, el cual dedicábase á las labores del campo.

Pedrillo andaba generalmente con los criados y los pares en los trabajos de la labranza y Tilina con las ovejuelas y las cabras.

Una tarde de primavera iba Tilina tras la piara cantando un aire alegre y vivo de los que el dulzainero tocaba en los días de fiesta, cuando hete aquí que sus ojuelos obscuros y rasgados aciertan á ver junto á un matorrillo de encina, nada menos que una muñeca, una muñeca chiquitita y mona, emperejilada y encintada, con un sombrero encarnado muy cuco, de tela linda y suave y unos zapatitos pespunteados que era lo que había que ver.

Absorta Tilina ante aquel juguete tan bonito, pronto en ella venció el deseo á la sorpresa; temblando de emoción, luego de mirar recelosa en su derredor, se apoderó de la muñeca rápidamente, y dándola un sonoro beso gritó loca de alegría:

—¡Una moña, una *moña*!

¡Una *moña*!, es decir, una muñeca, ¡ahí era nada, conchis! Una *moña* requetepreciosa como un sol, allí en medio del monte, en el matorral... Tilina, contemplándola extasiada, riendo placentera, la dió mil vueltas entre sus manecitas morenas, admirando la elegancia y riqueza del atavío de la *moña*, la finura y belleza de su carita redonda de porcelana, el color rosado de sus mejillas y el rojo de sus labios entreabiertos, los dientecitos que casi no se distinguían de puro pequeños, las naricillas algo remangadas, los ojos grandones, negrazos, brillantes, y la cabellera rubia, profusa, larga y rizosa.

Después de este examen exterior, que detenidamente hizo Tilina de la muñeca, ya bien enterada de todos los detalles de su fisonomía y galas, la levantó cautelosa el vestido, la enagua y la camisilla, palpó encantada el fino bordado y el encaje que el pantalón adornaban; y en esto estaba, cuando unas voces bruscas y agudas sacáronla de su estática contemplación:

—¡Chica, Tilina!—gritaba desaforadamente Pedrillo desde lo alto de una peña—anda por el ganao, que se te ha metío en los garrobales; endina, pasmarota, he icírselo á paare pa que te caliente las nalgas...

Tilina, asustada, escondiendo la muñeca en el floreado pañuelico rojo que sobre los hombros llevaba, echó á correr ligera en dirección á los próximos sembrados, cerca de los cuales Pedrillo y los gañanes de su casa andaban arando unos barbechos.

Espantaba á las reses Tilina á voces y cantazos para que del algarrobal se saliesen, saltando por los surcos como una corcilla retozona, pero, de pronto, al hacer ademán de tirar un canto á una cordera que no hacía caso alguno de sus gritos, tropezaron sus lindos ojos con una dama enlutada, ya entrada en años, quien conducía de la mano á una niña que vestía á lo señorita de la misma edad que Tilina, año más año menos, rubia como un sol y tan blanca y bella que el mirarla daba contento.

—¡Eh, eh, tú, oye, ven!...—gritaron la niña y la dama, haciendo señas á Tilina para que se acercase.

—¿Qué mandan ustedes?

—¿No has encontrado por ahí una muñeca pequeñita con zapatitos y sombrero.

—Mi muñeca, *quero* mi muñeca, ¿dónde *etá* mi muñeca?—gimió la niña rubia.

El fresco semblante de Tilina se demudó. Quedóse pálida é inmóvil, como si la hubiesen clavado en la tierra...

Luego, reflejando en su carita morena una muy viva expresión de tristeza, bajando acongojada la cabezuela, sin decir una palabra, sacó de entre el floreado pañuelico cruzado sobre su pecho, la muñeca, la *moña*, el lindo juguete, que era para ella el encanto de los encantos... Dió unos pasos hasta aproximarse á la señora y á la niña, y entrególe á ésta la muñeca, torpemente, con una mano, en tanto que con el dorso de la otra se limpiaba los lagrimones que hilo á hilo resbalaban por la tersura de sus mejillas rosadas.

. . . .

—Mi muñeca, mi muñeca...

La niñita rubia, besándola y estrujándola, así exclamaba ansiosa; pero luego de pasados unos momentos en los cuales dió rienda suelta á la intensa alegría que la retozaba por el cuerpo, fijóse en el lloriqueo de la pastorcita.

—¿Qué te pasa, nena?—le preguntó afectuosa, poniéndose seria de pronto.

—Pues... ná.

—¿Ná? Anda, y entonces, ¿por qué lloras?

—Porque yo no tengo *moña*...

—¿De verdad no la tienes?

—No, no tengo *moña*...

»Vuestro afectísimo depositario y amigo, GOBERGOT.»

Ya Bibí había lanzado á pesar suyo esta exclamación:

—¡Depositario!!

—¡Eh! murmuró todo alarmado Gobergot, ¿quién te ha dicho...?

—Vos lo habeis dicho, depositario, dijo vivamente Narciso sonrojándose.

—Es una de mis fórmulas epistolares.

—No comprendemos... repuso Bibí.

—¿Y qué necesidad tienes tú de comprender? ¡Me pareces un arlequín enfadoso! ¿A tí qué te importa?

—Nada en verdad, pero como tengo oidos...

—Déjanos en paz. Tú, Narciso, concluye.

—Estoy á vuestras órdenes. ¿Debo borrar esa palabra que tanto ha sorprendido á mi amigo?

—Sí, sí, pon en su lugar servidora quiere decir lo mismo y á este señor le chocará menos.

—Está bien, repuso Bibí haciendo un saludo cómico.

—Hemos concluido; ¿quereis firmar?

Y Gobergot hizo debajo del escrito unos garabatos imposibles de descifrar.

Después Clopinet cerró la carta y dijo:

—Las señas.

Bibí prestó atento oido.

—Al Sr. Durand, ¿no es eso? preguntó Narciso.

—Sí.

—¿Y qué mas?

—Nada mas.

Bibí hizo un gesto de impaciencia.

—¿Y cómo va á llegar esta carta?

—Adelante, gritó Gobergot.

—En marcha, dijeron los dos amigos.

—He sacado dos cosas en limpio, decía entre tanto Bibí: primero, que el misterioso envoltorio es un depósito de el Sr. Durand, segundo que el susodicho Durand ha prometido venir al baile; pidamos pues auxilio á la escuela de Tayllerand y de Metternich!

Entre tanto la mascarada, rodeando el carro, formaba un contraste de los mas animados, y semejante á Apolo sentado en lo alto del Parnaso, así la reina iba en lo alto del carro.

Dos asientos quedaban vacíos en la carroza real y Gobergot ocupó el de la derecha y Narciso el de la izquierda.

—¡Al lado del corazón! dijo Bibí

—¡Bah! repuso el excelente hombre, déjalo, todos los días no son Carnaval, ni todos los días hay que beber á la salud de mi amigo Durand.

Y de nuevo se disponía á llenar los vasos.

—Yo me opongo, exclamó la reina; y hoy por lo menos teneis que obedecerme.

—¡Ingrata! No comprendes que así ultrajas al hombre generoso que...

—¡Después! interrumpió la joven, y no hay que replicar; lo he dicho.

Y como las voces de la mascarada seguían atronando el espacio, exclamó:

—Mis súbditos me llaman; ¡todo el mundo en marcha!

—¡Qué bien desempeña su papel! dijo el padre con ingénuo orgullo; ¡qué hermosa está!

—Oye tú—siguió parlando la rubita,—te *gula* la *moña*?

—¡And ! Ya lo creo.

—¿La *queres*?

—Sí, sí...

—Pues tómala.

La dama enlutada cogió á la rubita (que era su hija) por la cintura; la levantó hasta poner su rostro junto al suyo, y la cubrió de besos, en tanto que Tilina, abrazada á la *moña*, corría dando brincos, loca de alegría, tras sus cabras y ovejuelas, las cuales triscaban otra vez muy á su gusto en los algarrobales.

SILVERIO DE OCHOA.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Asisten á la sesión los señores cardenal arzobispo de Toledo y obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Guadix, Menorca, Osma y Pamplona.

El obispo de Osma se queja de los atropellos y desórdenes promovidos por turbas anticatólicas en Bilbao el día 11 de Octubre, donde fueron arrastradas imágenes de la Virgen.

En nombre de la religión, de la justicia y del derecho protesta contra aquellos sucesos y de los no menos censurables de Santander.

Como español, pide que se repriman con mano firme semejantes desmanes.

El ministro de Gracia y Justicia dice que los sucesos de Bilbao fueron inevitables, y ofrece que los culpables serán castigados con severidad.

El obispo de Guadix se lamenta de que las disposiciones vigentes sobre Colegios particulares atenten á la libertad de enseñanza.

Protesta también contra las mediciones á que se sometía á los alumnos de gimnasia para redactar las hojas antropométricas.

Es un abuso—dice—lo de imponer la gimnasia como obligatoria; aprender á dar vueltas ó á correr, no conduce á nada; seguramente en nuestro *siglo de oro* ni los hombres fuertes ni los pensadores fueron gimnastas. Estoy seguro de que ni el Gran Capitán, ni García de Paredes, ni Hernán Cortés fueron gimnastas

Además, se obliga ó se obligaba á los alumnos á sufrir mediciones antropométricas. Pues bien, señores senadores; á los niños, para esas mediciones, tienen que desnudarlos completamente y tocarles todo el cuerpo. Me permitiré citar, entre otras medidas, las del *circulo umbilical* y de la *región pelviana*. Protesto de esto, pues, como de un atentado al pudor. A los hombres lo que hay que medirles es la frente y el corazón.

El Sr. Echevarría pregunta si el Gobierno está enterado de la situación político-social de Bilbao, pues teme se renueven los recientes acontecimientos.

Atribuye en gran parte á la ingerencia del elemento carlista el estado de aquella población.

Como se extiende en su pregunta, trata de convertirla de interpelación, que el Gobierno no acepta sino para cuando se levante el estado de sitio en Bilbao.

El Sr. Landecho ruega se active el despacho de los trámites necesarios para la construcción de un ferrocarril en Alava.

El Sr. conde de Casa-Valencia ruega que se exija á las empresas teatrales que terminen las funciones antes de las doce de la noche.

El Sr. Beltrán solicita unos documentos que ofrece enviar el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. Obispo de Menorca. Inmediatamente presta juramento.

Continúa la dicusión de presupuestos.

CONGRESO

Abrese á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Romero Robledo.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley suprimiendo las tiendas obligatorias y barracones en las zonas mineras, y disponiendo que el pago de los jornales se verifique por semanas.

El señor Silvela (D. Eugenio) pide que conste su voto con la mayoría en la votación recaída anteayer con motivo de la proposición del señor Nocedal.

Los señores Martín Vázquez, Ordóñez, Albo y Morayta formulan ruegoe.

El señor Aguilera pide que se ponga cuanto antes á discusión el proyecto de subvención de capitalidad á Madrid.

El Presidente promete complacer al señor Aguilera en cuanto le sea posible.

El señor Montero Villegas formula un ruego.

El señor Ortega explana una interpelación sobre las elecciones municipales en Granada, censurando duramente al gobernador de aquella provincia.

Le contesta el ministro de la Gobernación negando que en Granada se hayan cometido coacciones.

El Sr. Muro lamenta por tercera vez que fuese cerrado el Centro republicano de Pasajes, en su opinión porque uno de los oradores dirigió ataques al Gobierno.

El ministro de la Gobernacion dice que acepta la responsabilidad del proceder del gobernador de Guipúzcoa, y que no va á pasar todas las tardes dándole vueltas á los asuntos ya discutidos.

Rectifican los Sres. Muro y ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Estévanez habla para alusiones.

Por la Comisión, contesta el Sr. Amat al discurso de anteayer del Sr. Salmerón, exponiendo los motivos que aconsejan la actual organización del Ejército.

Pronuncia un extenso discurso, ocupándose de los puntos de carácter técnico tratados por el señor Salmerón en su discurso.

Afirma que el soldado come mejor que el obrero de fábrica.

El Sr. Angles: Yo he servido en filas, y puedo asegurar que se come mucho peor en el cuartel.

Dice después el Sr. Amat que no es cierto que se castigue á los soldados en el Ejército

El Sr. Angles: Yo he visto pegar varias veces á los soldados. (Rumores de la mayoría.)

Continúa el Sr. Amat sosteniendo que el soldado español vive en condiciones de higiene inmejorables y que se alimenta muy bien. El pan de cuartel—añade—puede presentarse en las mesas mejor servidas. (Extrañeza.)

El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Salmerón, y éste dice que rectificará cuando haya hablado el general Martitegui.

El ministro de la Guerra hace el resumen del debate.

Empieza pidiendo benevolencia á la Cámara y dando las gracias á los oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad de este presupuesto.

Contesta á los Sres. Suárez Inclan, Aznar y Seguí, elogiando de paso la gestión del general Azcárraga durante la guerra y la de su antecesor, general Linares.

Después contesta al Sr. Salmerón. Se disculpa de no haber presentado ciertos proyectos del general Linares porque las cifras del actual presupuesto no lo permiten. Añade que está conforme con esos proyectos, y que los presentará en su día.

Habla del presupuesto, afirmado que ha procurado dotar todos los servicios en la forma más conveniente.

Lee cifras del presupuesto francés para demostrar que en aquella República se emplea más personal militar en oficinas que en España.

No se explica la extrañeza del Sr. Salmerón porque haya clero castrense en España. En Austria Hungría, Alemania ó Inglaterra lo hay también.

El presupuesto no podrá ser más, porque las condiciones económicas no lo permiten, ni podrá tampoco ser menos, porque los servicios del Ejército hubieran quedado sin dotar.

Rectifica el señor Suárez Inclán.

El señor Salmerón rectifica extensamente, insistiendo en sus afirmaciones y razonamientos de su discurso y excitando á los jefes de todas las minorías á exponer su opinión sobre el presupuesto de Guerra y sobre los problemas militares.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

Album poético

Si débil la Humanidad
no aspirase á otro blasón
que el triunfo de la razón
y al brillo de la verdad;
si la necia vanidad
soberbia en sus pretensiones
se fijara en los jalones
que marcan la eternidad;
ni el vicio alzara sus alas
del cieno donde yacía,
ni jamás alarde haría
de sus impúdicas galas.

FERNANDO RIVAS.

Noviembre 1903.

El Valle de Tabladillo.

APERTURA DE ESCUELA

Un acontecimiento digno de figurar en ese periódico, ha tenido lugar en la noche de ayer nueve, en esta localidad.

Hacía ocho días, que después de mes y medio sin tener abierta la escuela de este pueblo, por falta de profesor, tomó posesión de ella el ilustrado señor maestro normal, D. Ignacio Barba, quien á continuación de la toma de posesión, empezó ejerciendo con los niños su misión educadora.

Para la noche de ayer estaba anunciada la apertura de la escuela de adultos en esta temporada de invierno y tuvo lugar en la siguiente forma:

Desde las siete y media de la noche empezó la gente á tomar puesto en el local de la Escuela, con un orden y compostura envidiables; antes de las ocho, hora señalada, ya no se cabía en el espacioso local.

A las ocho en punto acudió la Junta local de Instrucción y el silencio fué absoluto. Colocados en la presidencia los señores de la Junta y otros, empezó el acto con un breve discurso del señor Cura párroco de este pueblo, D. Anselmo López, quien comparó la escuela con la iglesia, llamando á ésta templo de la fé, y á la otra templo de la cultura, y á las dos unidas llamó felicidad de los pueblos: hizo resaltar las responsabilidades que habría de compartir con la junta local, si faltando al sagrado deber que les incumbe, descuidan la primera enseñanza; y en un arranque de entusiasmo afirmó que «si aquí somos todos pobres, debemos no ser todos ignorantes; ya que no podeis legar á vuestros hijos, grandes fortunas, dejadles al menos intacta vuestra fe y una instrucción sólida; aquí hay tres señores oficiales que deben lo que son á la escuela y á su conducta intachable; fruto de su fe y aplicación son sus galones; vosotros, señores alumnos, podreis aspirar á iguales y mayores glorias por los mismos medios.

Pasó luego á recomendar les las condiciones necesarias para sacar fruto de la escuela y citó tres: Aplicación, orden, respeto y fé en el profesor. Hablando del orden le distinguió del método como auxiliar de la memoria, encargando de él al señor maestro, á fin de que de lo fácil se proceda á lo difícil, afirmando que tenía gran confianza en él. Por fin, dirigiéndose á los adultos, les dijo que era necesario que ellos fuesen dignos de tan recomendable maestro, y que la junta local, en cuyo nombre hablaba, como miembro de la misma, esperaba de ellos la aplicación, orden y respeto que tanto los había encarecido, proporcionándola premio á sus desvelos y sirviendo al señor profesor de lenitivo á los trabajos que vuestra educación le imponga; y concluyó haciendo votos porque los hijos de Valle de Tabladillo demuestren que son capaces del progreso y cultura modernos, y que conserven siempre su corazón junto al altar de su fé y su Virgen, el de su pueblo, maestro y autoridades.

Contestóle el señor maestro con un brillante discurso, manifestando que la primera enseñanza es la fuente de todo saber y progreso, la preparación de la vida, el pedestal de la felicidad, la necesaria condición para ser hombre; y como esto no se confecciona en la niñez por varias causas, deben perfecionarla ahora. Esplica las tres condiciones señaladas por el señor cura, esperando que serán aplicados, guardarán orden y se sugetarán á método, que procurará sea tan sencillo como práctico, y le tengan respeto que si bien dice no merecerle, imponen las naturales relaciones de maestro y discipulos, ofreciéndoles que pondrá de su parte todo lo posible por inculcarles conocimientos útiles y necesarios al individuo y familia, concluyendo con una excitación á la Junta para que no ceje en la obra emprendida. Acto seguido tomó la palabra D. Tirso Martín recomendando tuviesen muy en cuenta las condiciones indicadas por el señor cura, y explicadas por el señor maestro, por que la escuela «es el primer peldaño del saber» y deseando que este pueblo sea uno de los más cultos de la provincia.

D. Mariano Poza, de 78 años, natural de este pueblo y capitán retirado de la guardia civil, en esta alusión hecha por el señor cura, dijo que, ciertamente, todo lo que era lo debía á esta escuela y á su conducta, concluyendo con un recuerdo á la Virgen y un viva á este pueblo.

En igual sentido contestaron los Tenientes D. Vicente Rodríguez y D. Ignacio Lobo, afirmando que ellos, como otros muchos de esta provincia, nada deben al dinero ni á la influencia sino á su aplicación y á la observancia de las indicaciones que les han hecho dichos señores.

Terminó el señor presidente D. Candido Martín, declarando abierta la escuela nocturna de adultos, dando las gracias á todos los oradores asistentes al acto, y haciendo votos por la prosperidad y bienestar de este pueblo, siendo aplaudido, asi como todos los demás que hicieron uso de la palabra.

Entre tanto se levantó acta en que consta la solemnidad del acto realizado siendo firmada por la Junta, señores oradores y padres de familia que asi lo desearon.

En fin, mucha animación, mucho orden, aplausos, ejemplos que imitar y una agradable velada, que dejó en el ánimo de todos profunda impresión y que servirá de grato recuerdo y gran estímulo.

El corresponsal.

10 Noviembre 1903.

La situación política

Gran animación se notaba ayer tarde, desde primera hora, en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.

En varios corros se hablaba de que algunos ministros estaban muy disgustados por lo ocurrido anteayer, y hasta se trataba de la forma en que la mayoría podría presentar un voto de confianza al Gobierno, siendo esta opinión generalizada entre villaverdistas y silvelistas.

A su vez, los amigos del Sr. Maura aseguraban que no había necesidad de tal cosa, por cuanto el Parlamento no había demostrado hostilidad de ninguna clase contra el actual Gabinete

Así las cosas, se supo que estaban conferenciando los Sres. Villaverde y Romero Robledo, concediéndose gran importancia á esta entrevista.

Tres cuartos de hora duró dicha conferencia. Cuando salió el presidente del Congreso, fué preguntado sobre si habría voto de confianza, en vista del acto parlamentario de anteayer.

—No hay nada. Este es un país impresionable, amigo de lo teatral. Los que ayer vinieron para oir al Sr. Maura un discurso contra el Gobierno y se encontraron con que lo apoyaba incondicionalmente, quieren ahora una votación para ver si la mayoría le vuelve la espalda.

—Dicen que hay ministros que piensan presentar la dimisión.

—Ni lo sé, ni lo creo—contestó el señor Romero Robledo.

A nuevas preguntas de diputados y periodistas, respondió el presidente de la Cámara:

—Cuando la mayoría demuestre algo que pueda significar censura, por muy velada que esté para el Gobierno, entonces se pensará en ese voto de confianza. Por ahora, el Gabinete del señor Villaverde cuenta con la confianza de la Corona y de las mayorías.

Desde luego el Sr. Romero Robledo se mostró abiertamente opuesto á que se presentase el voto de confianza, no ya en los términos deseados par el señor Gasset, sin reservas, sino en forma alguna, pues él, más conocedor de la *casa*, aseguraba que mañana ya no se *acordaría nadie* de lo ocurrido.

* * *

La noticia de que el Sr. Villaverde había ido anoche á Palacio antes de terminarse la sesión del Congreso, produjo extraordinaria expectación en todos los Círculos donde se reúne la gente que se ocupa asiduamente de la marcha de la política.

Hiciéronse enseguida los naturales comentarios, creyéndose por muchos que el Sr. Villaverde, en vista de ciertos rumores que por la tarde circularon sobre la actitud de algunos elementos de la mayoría, y apremiado tal vez por algún ministro mal avenido con la idea de continuar formando parte del Gobierno había ido á palacio con objeto de plantear la cuestión de confianza á S. M. el rey.

Hizose sumamente difícil la información sobre este asunto y pudo averiguarse que, en efecto, según manifestó un alto funcionario, el Sr. Villaverde estuvo en Palacio á las seis y media de la tarde.

Interrogados anoche algunos ministros, digeron que no tenían noticia del planteamiento de la crisis, y como de haberse ésta planteado era natural que tuvieran previo conocimiento del acto que se atribuía al Sr. Villaverde, empe-

Ya iba á salir Irene, cuando volviéndose de nuevo hizo á su padre una seña arrogante.

—¡Descuide vuestra majestad! dijo aquel inclinándose hasta el suelo; presente ó ausente, se la obedecerá.

Pero al punto que la reina desapareció repuso:

—Clopinet, sentaos á escribir, y de vuestra letra mas preciada escribid.

—¿A quién?

—A Durand. ¿Cómo quereis que deje de manifestarle mi gratitud? Ya que me han prohibido beber á su salud hasta nueva orden, le daré las gracias.

—Dictad, Sr. Gobergot, dijo Narciso empuñando la pluma.

—¡Atención! se dijo Bibí; de aquí voy yo á sacar algo en limpio.

Después de algunos instantes de

—¡Qué chico tan gracioso! dijo, ¿cómo te llamas?

—Criquet, caballero, Hipólito Criquet, para serviros.

—En marcha, dijo Gobergot poniéndole á la puerta y cerrándola en cuanto salió.

Después volviéndose á Bibí repuso:

—Señor arlequin, ¿acostumbrais siempre á ser tan curioso?

—No señor, solo los domingos y fiestas de guardar.

Y para si decia:

—Hipólito Criquet... ¡Oh! amigo Hipólito, si algun día nos encontramos sostendremos una batalla campal; y en cuanto á tí, amigo Gobergot, empieza desde hoy mismo.

En el muelle resonaban los gritos de la mascarada y una corneta dió la señal de partir.

—Por el mensajero que ha traido el estuche. A propósito le hice esperar.

Un muchacho de quince años se presentó al punto con botines y calzon de paño gris, chaleco escocés, gran chaquetón y sombrero de paja. Era un verdadero «groon» en traje de viaje.

—¿Dónde diablos estabas?

—Por allá, exclamó, y sus ojillos vivos respiraban malicia,

—¿Qué hacias?

—Mirar las máscaras.

—Pues bien, ya las has visto: escapa á llevar este billete al Sr. Durand.

—¿Al Sr. Durand? dijo el paje sorprendido.

—A quien tú sabes. Escapa y toma la propina.

Como por casualidad, Bibí se había acercado al muchacho.

meditación, Gobergot principió así:

«Mi querido Sr. Durand, gracias en nombre de la reina y de su primer ministro, que soy yo. Esta muestra pone el colmo á vuestras bondades, y os suplicamos encarecidamente, que así como nos habeis hecho esperar, os digneis honrar esta noche con vuestra presencia nuestro pequeño baile.

—¡Cómo! ¡Va á venir?

—¡Silencio, arlequin! se apresuró á exclamar Gobergot... Ademas, ¿á tí que te importa?

—¿A mi?... Nada.

—Pues bien, repuso el que dictaba, no interrumpas; y tú, Clopinet, prosigue. ¿En qué estábamos?

—En que invitábais al Sr. Durand...

—¡Ah... ya me acuerdo! Concluyo. «Yo me enorgulleceré si nos honrais con vuestra presencia, así como me honra ahora el poder decir:

zó á creerse que el jefe del Gobierno se habría limitado á enterar al Rey de la marcha de la política, y tal vez del resultado de las gestiones realizadas para hacer cambiar de propósitos á algún ministro que deseaba la crisis.

Esto era lo que en la madrugada última se consideraba más verosímil.

La Defensa

A continuación publicamos la circular que esta Sociedad dirige á los individuos comprendidos en la llamada ley de sargentos, y dejando para otro número el ocuparnos del reglamento por el cual se rige:

A los licenciados del ejército

Compañeros: Organizada ya en esta Capital por orden superior, el 13 de Octubre, la Sociedad cuyo título es *La Defensa, Sociedad Cívico-Militar de Segovia*, no puede menos de hacer un llamamiento general á todas las clases, ya procedan de activo ó licenciados absolutos, con derecho á ocupar los destinos generales del Estado, Diputaciones y Municipios.

Para cumplir estos fines, se hace preciso que todos los individuos que habiendo pertenecido al Ejército y deseen obtener destino, formen parte de ella, á la cual podrán manifestar los que en sus respectivos Ayuntamientos ó cualquiera otra dependencia que s a, estén desempeñados por personas que no hayan servido, las cuales podrán solicitar más tarde al ser anunciados oficialmente.

La unión es la fuerza; sabed que estamos próximos á que se realicen actos trascendentales y beneficiosas reformas en la ley de 10 de Julio de 1885; por lo tanto, no olvidéis que los momentos actuales son críticos y decisivos, puesto que abiertas las Cortes, en el Parlamento en sus sesiones, ha de decirse la suerte y el porvenir de nuestras familias. ¡Unámonos, pues!

Increíble parece que los que supieron batirse en los campos de batalla, del Maestrazgo, Seo de Urgel, Cantavieja; Monte-Jurra, Santa Bárbara y Estella, defendiendo con tesón y valentía digna del mayor encomio la libertad é integridad de nuestra querida Patria, no sepamos hoy defender nuestros legítimos intereses, y con ellos, el pan de nuestros seres más queridos.

El que menos vale de todos los que se honraron en vestir el uniforme militar, el que menos vale de todos los que ostentaron galones de oro en el antebrazo se permite alentaros para que forméis esa unión tan deseada y que tantas hambres y sinsabores ha de evitar á la clase sea la que fuese, como aplausos y bendiciones ha de recibir.

¡Adelante, dignísimos compañeros, que no faltará quién recoja la bandera que desplegó el malogrado Marqués de Parijáa (Q. E. P. D.) y nos lleve á la victoria!

Si cuando se trata de defender con tesón, además de la dignidad, el sustento de nuestros queridos hijos, nunca se repara en quién se ha de llevar la gloria, porque ésta será de todos. Todos á porfía debéis ingresar en las asociaciones de licenciados del Ejército; y caso de no haberlas, deben crearlas inmediatamente; lo mismo en pueblos de alguna importancia, si bien ésta, con la denominación de *Sucursales*, con el exclusivo objeto de denunciar á aquella cuantos destinos deban proveerse con arreglo á las ya expresadas leyes.

Como en esta Ciudad, y con el mismo pensamiento, están ya constituidas miles de Sociedades en el resto de España.

Las leyes se han decretado y sancionado por el Gobierno de S. M. para cumplirlas; y nunca mejor que en la presente ocasión, á nosotros nos corresponde hacerlas cumplir con la unión, que es la que constituye la fuerza.

La Junta directiva de esta Sociedad con vuestra cooperación, trabajará con constancia y fé hasta lograr lo que todos deseamos.

LA JUNTA DIRECTIVA.

NOTICIAS

El Obispo de Astorga

Según anunciamos oportunamente, en el Consistorio celebrado ayer en Roma, fué preconizado Obispo de Astorga, el Ilmo. Sr. D. Julián Miranda.

Reiteramos al nuevo Prelado la más entusiasta enhorabuena, y el testimonio de nuestros respetos y filial cariño.

En el tren correo de esta tarde han salido para Madrid, la señora viuda y los hijos del inolvidable D. Francisco de la Piñera (q. e. p. d.)

Esta distinguida familia no ha podido despedirse personalmente de sus numerosos amigos, por las dolorosas circunstancias en que se halla.

Deseamos un viaje feliz á la familia del Sr. Piñera, á la que hoy acompañan la consideración y las simpatías de la sociedad segoviana.

* * *

También ha salido esta tarde para la Corte, donde permanecerá algunos días, la Excma. Sra. D.ª Luisa Contreras de Castellarnau.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular de la Administración de Hacienda ordenando á los ayuntamientos formen durante este mes y el próximo el padrón de cédulas personales que ha de regir en 1904.

Al efecto se dan en dicha circular intrucciones sobre el modo de confeccionar dichos padrones.

Publica también el mismo periódico la relación de cantidades que deben cobrar los ayuntamientos en la Delegación de Hacienda como premio á la formación de padrones y expedición de cédulas del actual ejercicio.

Se ha concedido autorización á don Clemente Hernández, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Finat, para echar carne envenenada en la finca titulada «Batanejos» jurisdicción de Navas de San Antonio, con objeto de extinguir animales dañinos.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Anoche salió de nuevo para Madrid, donde permanece su familia, el gobernador civil Sr. Silvela.

Regresará, probablemente mañana sábado.

Con gran actividad se llevan los trabajos de desmonte de la Torre de San Esteban, lo cual hace esperar que en un breve plazo desaparezca el peligro que ofrece ese famoso monumento del arte románico.

Oposiciones

Mañana á las diez y cuarto continuarán los ejercicios latinos en la Capilla del Palacio Episcopal.

Tendrá la lección el Sr. Lic. D. Pedro Gozalo Martínez, Beneficiado por oposición de esta Santa Iglesia Catedral.

Los argumentos están á cargo de los señores Licenciados don Miguel Pérez Rodríguez y don Ramón Galindo Barroso.

La proposición, que está sacada de la Distinción XXVII, del Libro 1.°, del Maestro de las Sentencias, hállase concebida en los términos siguientes:

Tres sunt in Deo proprietates personales, scilicet paternistas, et filiatioo et processio; quæ quidem propietates determinant hypostases non substantiam.

Esta mañana ha salido para Madrid donde se propone fijar su residencia, la esposa del general D. Francisco Cabello y su bella hija Juanita.

La recepción de Marinas

El insigne escultor segoviano, D. Aniceto Marinas nos ruega, en carta que hoy recibimos, hagamos constar la imposibilidad en que se ha visto, por falta material de tiempo—desde que se le notificó el día de su recepción en la Academia de Bellas Artes—de invitar oficialmente á los muchos amigos con que cuenta entre sus paisanos.

El señor Marinas nos dice que ha invitado únicamente á aquel acto á la Diputación y Ayuntamiento segovianos, pero que desea se consideren invitadas desde luego cuantas personalidades de Segovia le distinguen con su estimación y amistad, para todas las que tendrá el celebrado artista reservadas las tarjetas de invitación en su domicilio, calle del Marqués de Urquijo, 38, bajo.

El acto solemne de la recepción se celebrará, como ya digimos ayer, el domingo próximo, á las dos de la tarde.

En el acreditado comercio de paños de D. Eugenio Nonide, LA NOVEDAD, Melitón Martín, número 2, se ha recibido una segunda remesa de géneros para abrigos de señora, pues habíanse agotado todas las existencias anteriores.

Para caballeros últimas novedades.

El día 15 dará principio en San Gabriel, á las cinco de la tarde, la novena de las Animas.

Consistirán estos cultos en rosario, ejercicios de la novena, cánticos religiosos. y sermón por un P. Misionero.

Audiencia provincial

Sentencia

Condenando á Pedro Gómez Mínguez, sentenciado por hurto á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Dibujo de Cutanda

El último número de *La Ilustración Española y Americana* publica un hermoso fotograbado de un notabilísimo dibujo—que en realidad constituye un verdadero cuadro—original del celebrado pintor y distinguido amigo nuestro D. Vicente Cutanda.

La composición, que ocupa toda una plana, se titula *Cerebro y brazo* y constituye un nuevo testimonio del talento del Sr. Cutanda y de su predilección por los asuntos que se relacionan con los obreros y sus talleres.

Reciba el Sr. Cutanda nuestra enhorabuena por tan hermoso trabajo.

Ayer llegó á Segovia nuestro particular amigo el Ilmo. Sr. D. José Solís de la Huerta, Delegado de Hacienda en Valladolid y que ejerció igual cargo en esta Capital.

Casa de socorro

Una joven sirvienta, muy enfadada por causas que no sabemos con certeza, con una varilla le dió en la cara esta mañana al muchacho de 13 años, Maximino Municio Pascual, produciéndole una contusión leve de la que fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego á su domicilio, Santa Isabel 9.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Ayuntamiento

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento.

En ella se ocupará entre otros asuntos del presupuesto adicional.

MERCADOS

SEGOVIA 13

Trigo.—Han entrado 250 fanegas en almacenes pagándose de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

En paneras se cotiza á 45 reales fanega.

Barcelona 12

Por ferrocarril entraron 22 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñafiel á 44 y medio.

De Medina á 44 y medio.

De El Carpio á 43 y medio.

El Corresponsal.

Valladolid 12

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 43'25 reales una.

Centeno 200 id., á 33'75 id. id.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3/4.

El Corresponsal.

Peñafiel 12

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales una.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 32.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 12

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Nava del Rey 12

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 12

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Salamanca 12

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 43'25 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas de trigo y en Chamberí 100.

En dichos mercados se cotizó á 43'25 reales.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 5 tarde.

Julián Romea

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido el actor Julián Romea.

Su muerte ha sido sentidísima.

El teatro de Lara, donde Romea trabajaba, tiene los balcones con colgaduras negras, en señal de duelo.

La función de esta noche ha sido suspendida.

Mañana á las tres de la tarde se verificará el entierro, que promete estar concurridísimo, pues el finado contaba con muchos amigos y admiradores.

De política

El Sr. Villaverde ha estado hoy en Palacio más tiempo del que acostumbra.

Al salir dijo á los periodistas que su visita de anoche al Rey no tenía ningún carácter extraordinario.

La gente, sin embargo, asegura que el Sr. Villaverde planteó ante S. M. la cuestión de confianza, recibiendo la ratificación de D. Alfonso.

Desmintió todo fundamento de crisis y aseguró que el señor Gasset no había dimitido y que era, por consiguiente, tan ministro como sus compañeros.

Dijo que, después del debate político, la votación que recaiga sobre la proposición de D. Melquiades Alvarez será un voto de confianza al gobierno.

Esto es lo que el Sr. Villaverde ha dicho hoy. Como información, diré ahora que en algunos círculos políticos se asegura que la crisis surgirá en el Senado y no en el Congreso, para que no se piense que es un triunfo de los republicanos.

Congreso

La sesión de hoy carece de interés y está muy desanimada.

Habla el Sr. Bosch acerca de las obras de un puente interviene el Sr. Nougés y á ambos contesta el Sr. Gasset.

El señor Menéndez Pallarés se ocupa de las huelgas de Ríotinto y anuncia una interpelación acerca de ésto y de las elecciones en Valencia.

El Sr. García Alix da cuenta del estado en que se halla el conflicto de Ríotinto.

El Sr. Poveda dice que el gobernador civil de Logroño ha requerido de inhibición al Juez en la causa que se sigue por la catástrofe del Najerilla.

Contesta el señor Gasset.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra.

De Inglaterra

Comunican de Londres por telégrafo, que está gravísimamente enfermo el generalísimo Roberts.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'15
Amortizable al 5 por 100	97'40
Acciones del Banco	478'00
Acciones de Tabacos	442'50

CAMBIOS

París á la vista	34'25
Londres á la vista	33 82

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 14

San Serapio, San Lorenzo, obispo, y Santa Veneranda.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Noviembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'60
Temperatura del aire	11'7
Id. máxima al sol del día anterior	30'1
Id. id. á la sombra	17'2
Id. mínima noche última	2'2
Id. id. á cielo descubierto	1'1
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**

EL VULCANO

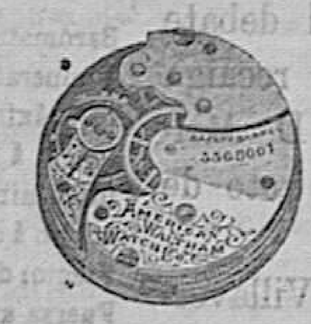
TALLER MECÁNICO DE ASERRAR MADERA

Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal, encina, roble, acacia, etc.

Independencia, 2.—SEGOVIA



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO,

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

JUNTO AL ESTANCO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1|2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

REUMA-CATARROS. EL REMEDIO MAS EFICAZ

EL TRAJE HIGIÉNICO INTERIOR

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Recomendado por la ciencia con privilegio de invención

POR 20 AÑOS

Precio de 20 á 35 pesetas. Faja higiénica á 4 pesetas.

Exíjase "LA SALUD" Marca registrada

Casa única en España

Pedro Barrio. Atocha, 34.

MADRID



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, FranciscoM. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

LA FUENCISLA

FÁBRICA DE JABÓN EN LA CARRETERA DE BOCEGUILLAS de

Cabrero y compañía,

SEGOVIA

Los dueños de esta industria recientemente instalada en esta capital, han acordado establecer los precios siguientes:

Arroba..........	11 pesetas.
Kilogramo......	1 id.
Libra..........	0 45 cts.

Se venden legías para la ropa y limpieza de suelos.

SOLUCION BENEDICTO glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Almoneda

Hasta fin de mes se hace almoneda de muebles y cuadros antiguos.

Hay algunos otros efectos de casa.

Canongía Vieja número 10, de once á una.

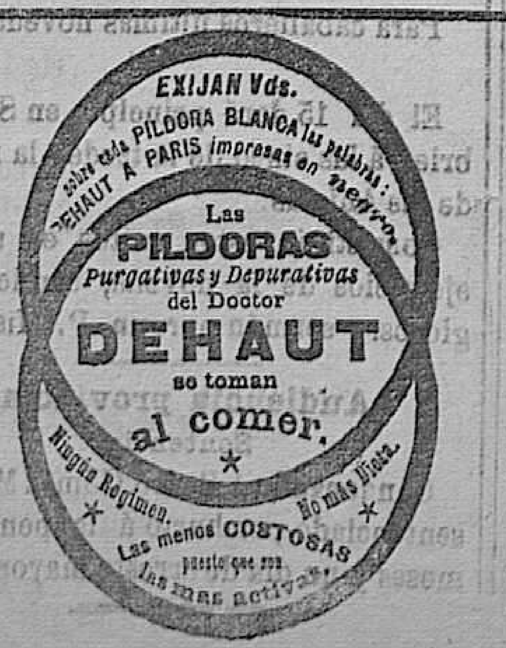
Se vende

un tilburi de cuatro asientos con toldilla y arreos.

En Coca, taller de carros de Villarreal, darán razón.

Alamos blancos

Se venden cien álamos blancos en el monte de Redonda el Viejo, término de Marazoleja, juntos ó separados, en un solo lote ó en varios, y también por árboles sueltos bajo la tasación y demás condiciones que expresará el guarda del monte, Pedro Aguado, en Marazoleja.



¡Ojo, compradores de chocolates!

LOTERIA DE NAVIDAD

¡LA FORTUNA SE REGALA!

El **17.293** será el agraciado.

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de D. José Lombán, de Astorga, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

Juan Moro,

Proveedor de la Real Casa,

Reoyo, 5 y 7,

se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta.*

Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número

17.293

sea agraciado.

Caduca al año.

¡La suerte es una jícara de chocolate!

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

TARJETAS de visita.

SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.